



AVISO

Policía Real de Gibraltar

Condenado un hombre por agresión sexual

Gibraltar, 7 de marzo de 2025

Un gibraltareño ha sido condenado hoy a 270 horas de trabajos comunitarios por una agresión sexual contra una mujer.

F. P., de 48 años y residente de Upper Town, fue declarado culpable de esta agresión sexual el pasado 14 de febrero, tras un juicio celebrado en la Corte de Magistrados.

La agresión tuvo lugar en octubre de 2022.

F. P. fue declarado inocente de otras cuatro agresiones sexuales, amenazas de muerte y conducta de acoso.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por el Servicio de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con Servicio de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166

Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757

Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)



PRESS RELEASE

No: 49/25

Date: 7 March 2025

Man Sentenced for Sexual Assault

A local man has been sentenced to 270 hours of community service today for a sexual assault against a woman.

F. P., 48, of the Upper Town, was found guilty of the sexual assault on February 14th, following a trial at the Magistrates' Court.

The assault took place in October 2022.

He was found not guilty of four other sexual assaults, threats to kill and harassing conduct.